

Presidente realizó anuncio desde la comuna 13. Fiscal General despachará una semana en Medellín.

El presidente Juan Manuel Santos informó en la tarde de este martes que se desplegará una operación contra la minería ilegal en ocho departamentos. Según reportó desde Medellín, las acciones policiales desplegadas en los últimos días en el nordeste antioqueño permitió la destrucción de siete maquinarias pesadas y la captura de cinco personas relacionadas con este delito.

«Este tipo de intervención es necesaria», dijo al reiterar que la la ofensiva se desarrollará contra grupos ilegales y no contra la minería artesanal.

De igual forma, el Mandatario entregó un balance «positivo» en materia de seguridad, conseguido tras la intervención que realizó la Fuerza Pública en varios puntos de la ciudad, aplicado desde hace varias semanas atrás. El Presidente reiteró en la “considerable reducción de delitos” tras la unión de esfuerzos entre Gobierno nacional, departamental, local y Fuerza Pública.

“Esto demuestra que sí se puede”, indicó Santos. “Tenemos que perseverar y en la medida de que lo hagamos juntos, con los gobiernos departamentales y locales, lo conseguiremos”, agregó.

El balance lo realizó tras una reunión en Medellín con el Ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón; el Fiscal General de la Nación, Eduardo Montealegre; el director de la Policía Nacional, general José Roberto Riaño y el alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria.

Santos dijo también que el Fiscal General de la Nación despachará durante una semana en Medellín para revisar el trabajo de la unidad en la capital antioqueña.

Por su parte, destacó la captura de los presuntos responsables del homicidio de dos niños, cuyos cuerpos fueron hallados en fosas comunes el pasado mes de febrero, así como la captura de ‘Carlos Pesebre’, quien integraba la denominada ‘Oficina de Envigado’.

Santos destacó la reducción en extorsiones un 57%, hurto a personas de un 78 %, además de la incautación de cerca de una tonelada de marihuana, entre otros resultados operativos.

La declaración la realizó un día después de que recorrió la calle del Bronx, en Bogotá, junto al alcalde Gustavo Petro, desde donde ordenó erradicar 24 expendios

## Santos ordena acciones en ocho departamentos contra minería ilegal

de droga, en menos de 60 días.

[www.eltiempo.com/politica/balance-de-seguridad-en-medelln\\_12721704-4](http://www.eltiempo.com/politica/balance-de-seguridad-en-medelln_12721704-4)